



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En virtud del artículo 9 del Reglamento de la Cátedra Institucional “Palmeral d’Elx” de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 25 de julio de 2012;

Informado el Consejo de Gobierno, en su sesión de 25 de mayo de 2016, de la intención de nombrar como nueva Consejera del Consejo Asesor de la misma a Doña Concepcion Obón de Castro;

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar a Doña Concepcion Obón de Castro, como nueva Consejera del Consejo Asesor de la Cátedra Institucional “Palmeral d’Elx” de la Universidad Miguel Hernández de Elche, profesora Titular del Departamento de Biología aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

SEGUNDO.- Cesar a Don Manuel Rodriguez Menéndez, como consejero del Consejo Asesor de la Cátedra Institucional “Palmeral d’Elx” de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE